

ADMINISTRACION LOCAL

10440 RESOLUCION de 24 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Psicólogos.

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 8 de enero del año en curso, acordó aprobar las bases de la oposición para la provisión de siete plazas de Psicólogos de la plantilla de este Ayuntamiento, dotadas con las retribuciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 4, trienios y demás retribuciones correspondientes a una jornada laboral de treinta y tres horas semanales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Esplugues de Llobregat, 24 de marzo de 1986.—El Alcalde.—6.192-E (25515).

10441 RESOLUCION de 25 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Manacor, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

El Ayuntamiento de Manacor en Pleno, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1986, acordó aprobar las bases que deben regir en la oposición libre que se convoca para la provisión, en propiedad, de una plaza de Delineante de este Ayuntamiento, cuyo extracto es como sigue:

Objeto de la convocatoria.—La provisión, en propiedad, de una plaza de Delineante del Ayuntamiento de Manacor, dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 2,3 y encuadrada en el Grupo C de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Instancias.—Deberán ser presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento debidamente reintegradas y dirigidas al Presidente de la Corporación en la forma que determine el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo durante el plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, que serán satisfechos al presentar la instancia.

Los sucesivos anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Manacor, 25 de marzo de 1986.—El Alcalde, Gabriel Homar Sureda.—5.999-E (24674).

10442 RESOLUCION de 1 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Aller, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Aller (Asturias) de 21 de marzo de 1986, se convocan las siguientes pruebas selectivas:

Oposición libre para dos plazas de Auxiliares de Administración General, del grupo D de la Ley 30/1984, índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7 y nivel 7 de retribuciones complementarias.

Oposición libre a una plaza de Oficial de Servicios Múltiples, clase personal de oficios, de Administración Especial, del grupo D de la Ley 30/1984, índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7 y nivel 11 de complementaria.

Concurso-oposición restringido entre personal de oficios del mismo Ayuntamiento, para dos plazas de Oficial-Conductor, del grupo D de la Ley 30/1984, índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7 y nivel 11.

Las instancias solicitando tomar parte en las indicadas pruebas deberán presentarse durante el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», o de las bases en el «Boletín Oficial de la Provincia y del Principado de Asturias» (último en que se publique).

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia y del Principado de Asturias» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Aller, conforme a las bases.

Aller, 1 de abril de 1986.—El Alcalde.—6.169-E (25492).

10443 RESOLUCION de 3 de abril de 1986, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de cinco plazas de Técnico Medio de Administración Especial, rama Ingeniería Agrícola, de la plantilla de funcionarios de la misma.

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 31 de enero de 1986, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de cinco plazas de Técnico Medio de Administración Especial, rama Ingeniería Agrícola, de la plantilla de funcionarios de la misma, de las que se reservará una para la promoción interna del personal funcionario de la Corporación.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 8, coeficiente 3,6, grado que corresponda, trienios y demás emolumentos o retribuciones, de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 59, de 10 de marzo de 1986.

Barcelona, 3 de abril de 1986.—El Secretario.—6.271-E (26331).

10444 RESOLUCION de 21 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Conserjes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en la Resolución de fecha 3 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24), del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Conserjes, a través de la presente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por el Pleno de la Corporación celebrado el día 28 de febrero de 1986, punto 13/50, fue aprobada la lista de excluidos y admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento para la contratación laboral de ocho Conserjes, con destino a distintos servicios municipales; listas que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes, de conformidad con la siguiente distribución, en el Colegio «Joaquín Costa» (calle Parque Grande, número 1) de este municipio.

Día 14 de mayo de 1986, a las nueve horas:

Del número 1.072, Ibáñez García, Antonio, al número 1.370, Martín Villa, José María.

A las diez horas:

Del número 1.371, Martín Villaverde, Agustín, al número 1.670, Pájaro Rodríguez, Antonio.

A las once horas:

Del número 1.671, Palacios Cuenca, Zacarías, al número 1.970, Rodríguez Perofin, Julio.

A las doce horas:

Del número 1.971, Rodríguez Prieto, José Antonio, al número 2.270, Tirado Gómez, Fernando.

A las trece horas:

Del número 2.271, Tirado Gómez, Luis Carlos, al número 2.422, Zurita Expósito, Pedro, y del número 1, Abad Fernández, Pablo, al número 148, Bajo Talavera, Ángel.

A las catorce horas:

Del número 149, Balado Vitoria, Pedro, al número 448, Corchero Menayo, Antonio.

A las diecisiete horas:

Del número 449, Cordero Álvarez, Juan José, al número 748, García Calzada, Francisco Javier.

A las dieciocho horas:

Del número 749, García Camisón, Antonio, al número 1.071, Huetos del Pino, María Dolores (todos ellos inclusive).

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, a fin de poder determinar su identidad.

Tercero.-Por el Pleno de la Corporación celebrado el día 27 de septiembre de 1985, punto 27/314, se aprobó corregir dos errores producidos en el contenido de las bases de la convocatoria, correspondiendo el primero de ellos a la redacción del punto 4.º de la base cuarta de las mismas, y el segundo de aquéllos que el periodo de prueba establecido en la base 1.ª, apartado 1, de los de convocatoria, será de quince días laborables de duración; acuerdo que se encuentra expuesto en el tablón de anuncios anteriormente citado.

Cuarto.-La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente

Titular: Don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Jesús Salvador Bedmar.

Vocales

Concejal del Area correspondiente:

Titular: Don Manuel Lumbreras Fernández, Concejal delegado de Personal.

Suplente: Don Miguel Luis Arranz Sánchez, Concejal delegado de Cultura.

Un Concejal por cada Grupo político:

Grupo Socialista:

Titular: Don Antonio Martín Sabugo.

Suplente: Don José Félix Antón Recio.

Grupo Popular:

Titular: Doña Ana Isabel Mariño Ortega.

Suplente: Don Ernesto Aldea Rodil.

Grupo Comunista:

Titular: Don Vicente Bautista Alarcón.

Suplente: Doña Basilia Vara Hernández.

Un miembro del Comité (con voz y sin voto):

Titular: Don Baltasar Marín Rangel.

Suplente: Don José Pardo Vergara.

Secretario (voz y sin voto):

Titular: Don Manuel Romero Fernández, Secretario general.

Suplente: Doña Marta Montaner Navas, Jefe Sección de Personal.

Quinto.-De conformidad con lo establecido en el Pleno de la Corporación celebrado el día 28 de febrero de 1986, punto 13/50, acuerdo que se encuentra publicado en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, a fin de poder valorar el Tribunal los méritos puntuables en la fase del concurso, los aspirantes que se presenten al primero de los ejercicios deberán aportar en el momento de ser llamados curriculum vitae en el que se haga constar si reúnen alguno de los méritos puntuables establecidos en el punto 5.º de la base primera de los de la convocatoria.

Alcorcón, 21 de abril de 1986.-El Alcalde.-7.463-E (31052).

UNIVERSIDADES

10445 RESOLUCION de 2 de abril de 1986, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de 27 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos de Profesores Titulares de Universidad que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 2 de abril de 1986.-El Rector en funciones, Francisco Cavallé Sese.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA»

Comisión titular:

Presidente: Carles Genoves, José. Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Barcelo Vila, Luis Vicente. Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Romero y López, Carlos. Catedrático de la Universidad de Córdoba. Ramos Real, Eduardo. Profesor titular de la Universidad de Córdoba. Sáez Olivito, Angel. Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Caballer Mellado, Vicente. Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia. Vocal Secretario: Arnalte Alegre, Eladio Vicente. Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin, J. Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid. Cañas Madueno, Juan Antonio. Profesor titular de la Universidad de Córdoba. Cadenas Marín, Alfredo. Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES»

Comisión titular:

Presidente: Díez González, José Javier. Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Medina Folgado, Josep Ramón. Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Losada García, Manuel. Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid. Sánchez Blanco, Víctor. Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid. Morán Alonso, Anselmo. Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Balaguer Camphuis, Enrique. Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Lastra Gutiérrez, José María. Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: García Díaz de Villegas, José Manuel. Catedrático de la Universidad de Santander. Sánchez-Arcilla Conejo, Agustín. Profesor titular de la Universidad Politécnica de Barcelona. Vega Sanz, Rafael. Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «INGENIERIA NUCLEAR»

Comisión titular:

Presidente: Serradell García, Vicente Jesús, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Muñoz-Cobo González, José Luis. Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Albisu Carrera, Francisco. Catedrático de la Universidad del País Vasco. Perlado Martín, José Manuel. Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid. Korting Wiese, Juan Joaquín. Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Velarde Pinacho, Guillermo. Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Ródenas Diago, José. Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.